

MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA PUEBLA
CLAVE ASP 22-07



REGLAMENTO INTERNO



En el Municipio de Tuzamapan de Galeana Estado de Puebla, siendo las 10:00 del día Sábado 27 del mes de Octubre del año 2018 y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102, 103, 104, 105, 106 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y los Artículos 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal; en el recinto oficial del salón de sesiones de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de este Municipio, sitio en Calle Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Tuzamapan de Galeana, Puebla; los Ciudadanos Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, Regidores y Secretaria General del Honorable Ayuntamiento, quien actúa y da fe de la presente, con el objeto de llevar a cabo la sesión EXTRAORDINARIA de Cabildo. Bajo el Siguiete Orden del Día:

- I.- Pase de Lista y Declaración de Quorum Legal
- II.- Instalación Legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo y Aprobación del Orden del Día.
- III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los siguientes cuerpos normativos a efecto de impulsar la eficiencia administrativa, lograr el apego al marco integrado de control interno impulsado por la Auditoría Superior de la Federación, apegarse a estándares internacionales como COSO 2003, y procurar el logro de desempeño:
 - 1. Lineamientos de control interno institucional y sus normas del Municipio
 - 2. Código de ética para servidores públicos del Municipio
 - 3. Código de conducta para servidores públicos del Municipio
 - 4. Reglamento interno
 - 5. Manual de organización
 - 6. Reglamento de transparencia y acceso a la información Pública.
 - 7. Manual de Contabilidad Gubernamental

[Handwritten signatures and initials]